



«Año de la lucha contra la corrupción e impunidad»

DECANATO

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0482-D-FLCH-19

Lima, 03 de mayo de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03962-FLCH-2019 del Dr. Carlos García Bedoya, Director de la Unidad de Posgrado, comunicando la realización de un evento académico con el Vicedecanato de Investigación, denominado «VI ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN HUMANIDADES 2019».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 120-UI-FLCH-19, el Dr. Carlos García Bedoya, Director de la Unidad de Investigación, comunica que la Comisión Organizadora, ha programado la realización del «VI ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN HUMANIDADES 2019» programado para las fechas 10 y 11 de octubre de 2019;

Que el propósito de dicha actividad académica es brindar la oportunidad para que los estudiantes del pre y posgrado que forman parte de los Grupos de Investigación (GI), realicen y presenten una ponencia como parte de la investigación en curso del proyecto en el que se encuentra desarrollando; asimismo, crear un espacio de encuentro y diálogo entre jóvenes investigadores de Humanidades;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del «VI ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN HUMANIDADES 2019», organizado por la Unidad de Investigación y el Vicedecanato de Investigación y Posgrado, a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 2019.
- 2.º **DESIGNAR** a la Comisión Organizadora, Comisión Estudiantil y Comisión de Apoyo del «VI ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES EN HUMANIDADES 2019»:





RESPONSABLES	CARGO
<ul style="list-style-type: none"> Gonzalo Espino Relucé Vicedecano de VIP 	PRESIDENTE
<ul style="list-style-type: none"> Carlos García Bedoya Maguiña Director de la Unidad de Investigación 	COMITÉ ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none"> Norma Meneses Tutaya Directora del Instituto CILA 	
<ul style="list-style-type: none"> Maria Isabel Ginocchio Lainez Lozada Directora del Instituto INVEL 	
<ul style="list-style-type: none"> Aníbal Campos Rodrigo Director del Instituto IPPLA 	
<ul style="list-style-type: none"> Dorian Espezúa Salmón Director del Instituto IIH 	

• **Comisión Estudiantil:**

Conformado por los alumnos: Erika Cruzatte Acurra (Lingüística), Sergio Antonio Luján Sandoval (Literatura), Anthony Holguin Valdez (Arte), Bruno Amoretti Aliaga (Comunicación Social), Jean Pierre Ramos Barrenechea (Filosofía), Álvaro Casavilca Carlos (Bibliotecología y Ciencias de la Información)

• **Comisión de Apoyo:**

Conformado por el Gabinete de Secretarías del Vicedecanato de Investigación y Posgrado: María del Rosario Acuña Loayza, Mirtha Cubillas Martel, Clotilde Montejo Ugaz, Kerry Tapia Gonzáles, Roxana Magallanes Casso y, Vania Mamani Quispe.

3.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/maral